

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4198** *Resolución de 4 de abril de 2014, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 24, de 28 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Suboficial SEPEI, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Suboficial SEPEI, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Sargento SEPEI, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 52, de 17 de marzo de 2014.

Las bases que han de regir el procedimiento selectivo para proveer 1 plaza de Suboficial SEPEI, a través concurso-oposición, en turno libre, fueron modificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 33, de 21 de marzo de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 4 de abril de 2014.—El Presidente, Francisco Javier Núñez Núñez.